

## Cursos de verano de Santander.



## La transición digital: una oportunidad para la formación, la economía y el empleo II.



Hoy día 26 de julio comienza el segundo bloque del curso organizado por la Fundación ASPASIA.

El 27 de julio será el último día en desarrollarse en Santander en el marco de los cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



### **Inaugurado el curso de verano “La transición digital: una oportunidad para la formación, la economía y el empleo”.**

Rodolfo Benito, Gerente de la Fundación ASPASIA, ha agradecido al rector de la UIMP, su presencia en la inauguración del curso y el apoyo que ha prestado a este curso desde que se le trasladó el proyecto inicial.

La presencia de la Fundación en los cursos de verano de la UIMP es especialmente importante para la Fundación, ha indicado Benito, ya que con ello se revitaliza el papel que esta quiere desarrollar en materia de investigación y de generación de conocimiento.

Carlos Andradás, Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) ha inaugurado el curso “La transición digital una oportunidad para la formación, la economía y el empleo”.

El Rector Andradás apuesta porque la UIMP sea un espacio para la interacción, la reflexión y la transformación.

Son más de 90 años de historia. La UIMP sigue apostando por acoger debates que trasciendan el ámbito académico, pues todo lo que acontece en nuestro mundo, como lo que está aconteciendo ahora mismo en el ámbito geoestratégico, impacta en lo económico, social, cultural, ... y la UIMP es un espacio para avanzar, predecir, adelantar lo que va a acontecer en nuestras vidas y prepararnos para afrontar.

Nieves García, vicepresidenta de la Fundación ASPASIA, ha manifestado que es un honor participar en los Cursos de Verano de la UIMP, precisamente en su 90 aniversario.

Nieves García ha indicado que, para la Fundación ASPASIA, es importante abrir ámbitos de reflexión y debate que acerquen al conjunto de la ciudadanía un tema tan importante como el de la digitalización que, junto a la formación, se convierte en uno de los ejes transversales del Plan de Transición, Recuperación y Resiliencia.

Pedro Badía, codirector del Curso, ha indicado que la transición digital debe estar marcada por el rigor en la organización y la evaluación permanente de su desarrollo.

Para Badía el curso es una oportunidad para aprender desde la reflexión compartida y el diálogo.

Lucila Finkel, también codirector del curso, ha planeado el interés puesto en contemplar los distintos ámbitos relacionados con la transición digital: el contexto europeo y español, el papel de los agentes sociales, los efectos sobre el empleo y el mercado de trabajo, la formación profesional y la educación superior.



### **Itinerario hacia una Década Digital para la transformación digital de Europa al 2030. Principios y derechos.**

La primera conferencia de la Jornada ha corrido a cargo de Carlos Torrecilla Salinas, jefe de la Unidad de Economía Digital del Centro Común de Investigación, que ha abordado el “Itinerario hacia una Década Digital para la transformación digital de Europa al 2030. Principios y derechos”.

Torrecilla ha manifestado que es fundamental una Europa adaptada a la era digital. Europa ha proseguido, debe consolidar su soberanía digital y establecer sus propias normas, centrándose claramente en los datos, la tecnología y las infraestructuras.

Carlos Torrecilla ha indicado que necesitamos un plan común para la Europa digital con objetivos claramente definidos para 2030, como la conectividad, las capacidades y los servicios públicos digitales.

La década digital de Europa tiene como objetivo: las infraestructuras digitales seguras y sostenibles, transformación digital de las empresas y la digitalización de los servicios públicos (se publicará la intervención en la web de la Fundación).

### **Transición digital, cambio del modelo económico y papel de los Proyectos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).**

Galo Gutiérrez, Director General de Industria, ha destacado la importancia de la industria desde un punto de vista socioeconómico. Las economías industrializadas resisten mejor las fases recesivas del ciclo económico.



Genera empleos de mayor calidad: mejor retribuidos, lo que implica tributos y cotizaciones, tanto de la empresa como de los trabajadores, base de la redistribución del Estado del Bienestar. La economía productiva tiene un potente efecto tractor sobre los servicios en general y en particular sobre los servicios industriales y tecnológicos.

La política industrial se ha reforzado con lo aprendido en aquellas difíciles semanas de la pandemia y con el instrumento puesto a disposición de los estados cuyo principal exponente son los fondos Next Generation (NG).

Para el Director General de Industria debemos actualizar nuestros textos normativos, culminando en una **Ley de Industria** acorde a los nuevos tiempos y basada en el consenso de los agentes económicos y sociales y, en definitiva, política que expresa el **Pacto de Estado por la Industria** recientemente presentado por el Foro de Alto Nivel de la Industria Española a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados.

Ha abordado y desarrollado en su intervención el Plan España Puede: los 4 ejes, 10 palancas, 30 componentes y 212 medidas (110 inversiones+102 reformas).

Ha desgranado las medidas incorporadas al impulso a la transformación digital y desarrollado los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE). (Se publicará la intervención en la web de la Fundación).



### **Digitalización, impacto económico y transformación social: ¿claves para la recuperación económica, el impulso al empleo y la equidad social?**

La sesión ha finalizado con la mesa redonda sobre “Digitalización, impacto económico y transformación social: ¿claves para la recuperación económica, el impulso al empleo y la equidad social?” en la que han participado CCOO, UGT y CEOE, representados por Vicente Sánchez, Mariano Hoya y Juan Carlos Tejeda.

Mariano Hoya, Vicesecretario General de Política Sindical de UGT ha manifestado *que los cambios tecnológicos no son neutros en el mundo del trabajo y del empleo. Ha indicado que se pone mucho foco sobre el efecto de la digitalización en la economía y en la sociedad, pero se habla poco de los efectos de este vertiginoso cambio en los entornos laborales.*

*La digitalización, ha afirmado, requiere de una negociación colectiva fuerte y eficaz.*

Para Juan Carlos Tejeda, Director del Departamento de Educación y Formación de CEOE, *estamos en el momento de la revolución de la cualificación. Asistimos a la gran revolución digital.*

*La tecnología, ha afirmado, ha cambiado la forma de relacionarse y trabajar. Estamos en un momento de cambio, de cambio veloz.*

*Ha valorado positivamente la Ley de Formación Profesional y ha destacado la importancia del diálogo social entre los agentes sociales.*

Vicente Sanchez, Secretario Confederal de Transiciones Estratégicas y Desarrollo territorial de CCOO, ha planteado que la digitalización está entrando en el tejido productivo, pero no en todos los sectores.

Los problemas y las insuficiencias de digitalización en la pequeña y mediana empresa, es una cuestión que hay que abordar sin dilación.

Para Vicente Sanchez, hace falta una gobernanza colectiva que aborde el cambio tecnológico.

Ha abordado los desarrollos de la formación, los déficits existentes en la FUNDAE y las iniciativas que en el ámbito bipartito están planteando los agentes sociales.



En este segundo bloque del curso de verano **“Digitalización, nuevas formas de empleo y mercado de trabajo”**, participan en la mesa redonda:

**Joan Coscubiela** es abogado y ejerció como Secretario General de CCOO Catalunya (1995-2008), posteriormente fue Diputado en el Congreso (2011-2015), Diputado en el Parlament de Catalunya (2015-2017) y más tarde, Director de la Escuela del Trabajo de CCOO.

**María José Landáburu** es abogada, ejerciendo como Secretaria General de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE).

**Valeriano Gómez** licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especializado en Economía del Trabajo, ha sido Ministro de Trabajo e Inmigración (2010-2011).



**Clara Sanz**, Secretaría general de FP del Ministerio de Educación y Formación Profesional, imparte la conferencia "**Formación, Digitalización y Empleo. ¿Qué aporta la nueva ley de Formación Profesional?**".



Presentamos a continuación los participantes en la mesa redonda sobre "**El papel de la educación superior en la transición digital: formación dual. Formación permanente e innovación educativa**".

**Jon Altuna**, Vicerrector académico de la Universidad de Mondragón y miembro del Consejo Asesor de la Asociación Europea de Instituciones de Enseñanza Superior.

**Lucila Finkel**, Profesora Departamento de Sociología: Metodología y Teoría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid y

**Ana Allueva**, Vicerrectora de Educación digital y formación permanente de la Universidad de Zaragoza.